

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4116 CANTERAS Y HORMIGONES QUINTANA, S.A.

Se convoca por el Órgano de Administración, a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad CANTERAS Y HORMIGONES QUINTANA, S.A. que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcena de Cicero, calle Carretera General número 31, el próximo día 28 de junio de 2019 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si por falta del quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación del importe de la remuneración a los administradores para el ejercicio 2019.

Segundo.- Reelección de los Administradores Solidarios don José Ramón Quintana Núñez y don Emérito Quintana Núñez.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

En cumplimiento del artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que asiste a los señores accionistas para solicitar cuantos informes o aclaraciones estimen precisos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se informa igualmente del derecho que asiste a los señores accionistas a ser representados en la Junta, de acuerdo con lo expuesto en los Estatutos Sociales.

Bárcena de Cicero, 20 de mayo de 2019.- Administrador Solidario, Emérito Quintana Núñez.

ID: A190029606-1